

Unidad 2 – Tema 2

- Unitario y Federales – Los caudillos

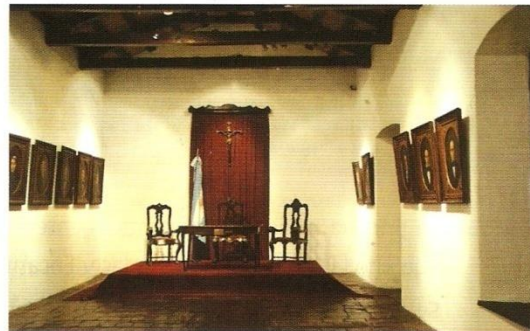
¿Te acordás de qué sucedió en la famosa “Casa Histórica de Tucumán”, en 1816? Sí, la **Declaración de la Independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata**. Este hecho marcó el comienzo de un largo recorrido.

Entre 1816 y 1852, quienes se hicieron cargo del joven país no se pusieron de acuerdo acerca del modo en que debían organizarlo. Por esta razón, no se pudo sancionar una Constitución hasta 1853. Hubo intentos en 1819 y en 1826, pero no tuvieron éxito porque no todas las provincias estaban de acuerdo con lo propuesto. ¡Había opiniones tan distintas!

¿Cuáles eran esas opiniones? Las de dos grupos: de un lado, los **unitarios**, partidarios de un gobierno central fuerte que designara a los gobernadores provinciales y concentrara todos los recursos económicos del país. Y del otro lado, los **federales**, que defendían el derecho de cada provincia a elegir sus autoridades y a tener sus propias

milicias, y que pretendían repartir los recursos entre todas las provincias. Aceptaban la existencia de un gobierno central, pero solo para manejar las relaciones comerciales y diplomáticas con otros países.

En esta época tuvieron un papel protagónico los **caudillos**. Estos eran hombres que se habían destacado durante las luchas por la Independencia y tenían el apoyo del pueblo, o estancieros que se habían ganado el respeto de sus hombres porque defendían los intereses locales. Ellos comandaban ejércitos y sellaban alianzas con otros caudillos o, por el contrario, lideraban revueltas.



Salón de la Jura de la Independencia, en la Casa Histórica de Tucumán.

Miramos atentamente el siguiente video:

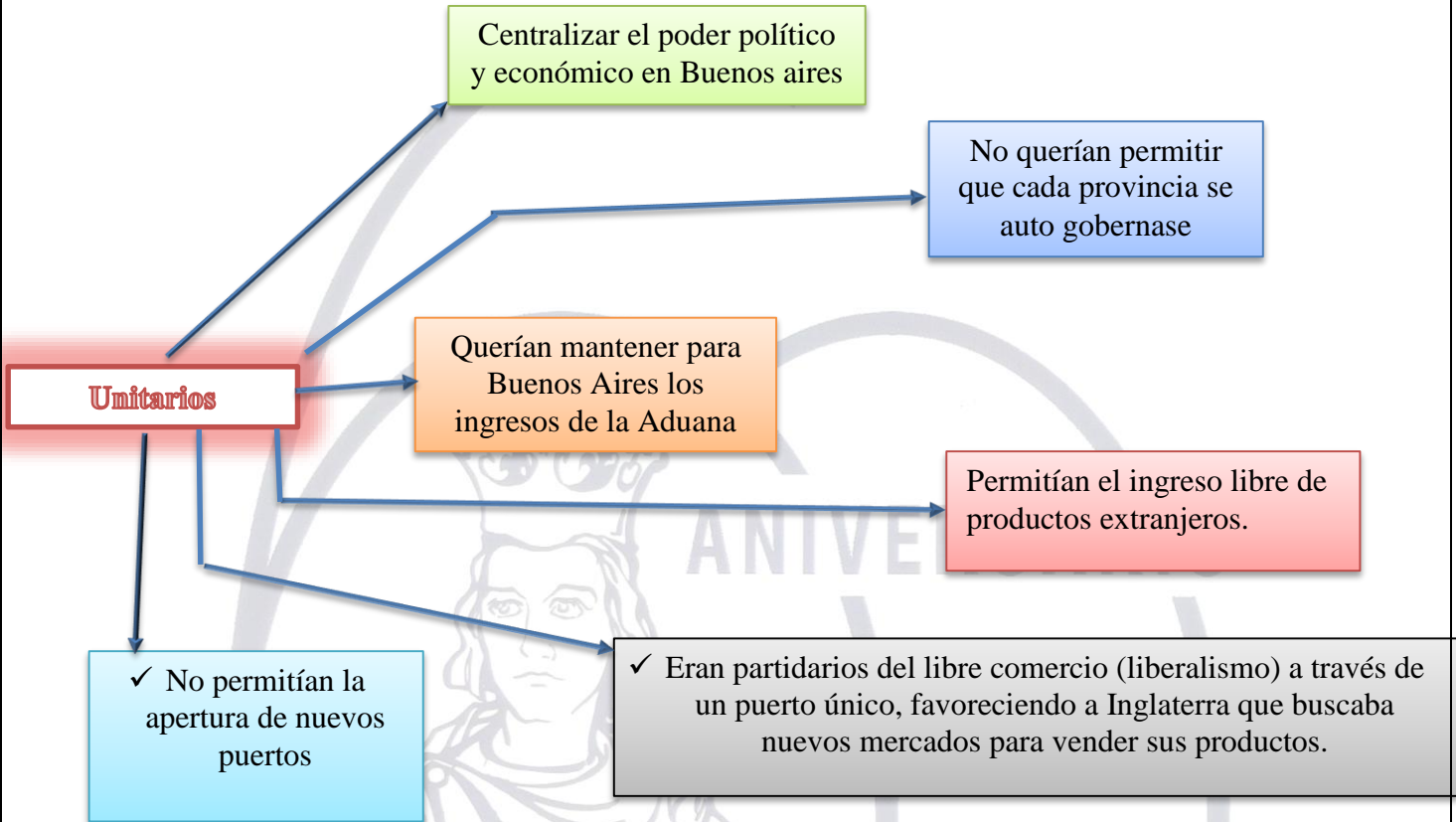
DIFERENCIAS ENTRE UNITARIOS Y FEDERALES de **El Pregón del sur** en:

<https://www.youtube.com/watch?v=CmJAubtVK1c>



“Que nuestro
llegue a todos los niños”

Las ideas unitarias (en un cuadro sinóptico)



Hacia 1850, dos de los caudillos más importantes eran **Juan Manuel de Rosas** y **Justo José de Urquiza**. El primero de ellos, además de ser gobernador de Buenos Aires, tenía a su cargo el manejo de las relaciones exteriores de la **Confederación Argentina** (así se llamaba nuestro país desde 1831). Urquiza, por su parte, era gobernador de la provincia de Entre Ríos. Si bien ambos se declaraban federales, con el tiempo surgieron entre ellos importantes diferencias. Por ejemplo, Urquiza pensaba que se debía convocar un congreso para elaborar una constitución que organizara el país y Rosas se resistía a hacerlo.

Además, Rosas había prohibido navegar por los ríos del Litoral a los barcos extranjeros. De este modo, todas las embarcaciones debían pasar por el puerto de Buenos Aires. Y como la aduana porteña cobraba impuestos a los productos que ingresaban o salían del país, los porteños se quedaban con todo el dinero recaudado.

Urquiza pretendía la libre navegación de los ríos para que su provincia pudiera comerciar directamente con otros países.

Ante estos desacuerdos, el 1 de mayo de 1851 Urquiza dio a conocer un decreto llamado **Pronunciamiento**, en el cual se anunciaba que Entre Ríos ya no reconocería la autoridad de Rosas para manejar las relaciones internacionales. El Pronunciamiento dio comienzo a la guerra entre ambos caudillos.

Rosas renuncia

Urquiza unió sus fuerzas a las de Corrientes, Santa Fe, Brasil y Uruguay, y formó el llamado Ejército Grande, de más de veinte mil soldados. Cruzó el río Paraná y, a principios de 1852, en las cercanías de la ciudad de Buenos Aires se enfrentó a las fuerzas de Rosas en la batalla de **Caseros**. Luego de varias horas de combate, las tropas rosistas fueron derrotadas. Al día siguiente, Rosas renunció a su cargo y partió rumbo a Gran Bretaña, donde murió en 1877.

En el siguiente video podemos conocer un poco más a los caudillos:

Caudillos argentinos de Mejores Listas y Frases en:

<https://www.youtube.com/watch?v=jv9ReQ0ZTkY>



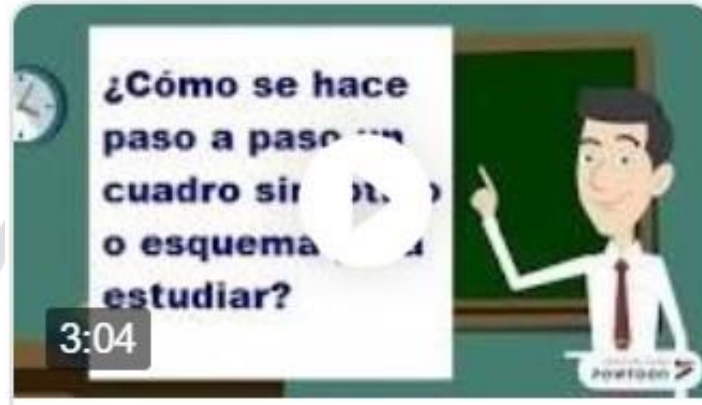
Actividades:

Desarrollamos en nuestras carpetas: (podemos volver a mirar los videos y releer los textos las veces que sea necesario)

- 8.- ¿Por qué no se pudo sancionar una Constitución en nuestro país hasta 1853?
9. ¿Cuáles fueron los dos grupos políticos que se destacaron en la época? ¿Qué ideales defendían cada uno de ellos?
- 10.- ¿Quiénes eran considerados caudillos y qué intervención tuvieron en la etapa que estamos estudiando?
- 11 ¿Quiénes fueron los caudillos más importantes hacia 1850? ¿Qué funciones cumplía cada uno de ellos?
- 12.- ¿Qué diferencias políticas se presentaron entre los dos caudillos federales?
- 13.- ¿Qué consecuencia se produjo ante los desacuerdos entre Juan Manuel de Rosas y Justo J. de Urquiza? ¿Qué fue el “Pronunciamiento”?
- 14.- ¿Cómo se organizó Justo J. de Urquiza para enfrentar a Juna M. de Rosas?
- 15-. ¿Qué sucedió luego de la batalla de Caseros?
- 16.- En un cuadro sinóptico desarrollamos las ideas políticas y económicas de los Federales.
 - Para los cuadros sinópticos podemos utilizar lápices o lapiceras de colores, también fibras de trazos finos; los cuadros y flechas pueden ser trazados con regla y/o escuadra.
 - Además del cuadro sinóptico de los Unitarios, podemos tomar como ejemplo lo explicado en el siguiente video, donde encontraremos otras ideas de como diseñar o expresar un tema:

*“Que la Luz del Divino Maestro
llegue a todos los niños”*

¿Cómo se hace paso a paso un cuadro sinóptico o esquema para estudiar? de **Dr. Derecrimi** en <https://www.youtube.com/watch?v=H6LuYwDtPX4>



- Y si todavía tenemos dudas en el diseño de los cuadros sinópticos podemos consultarle a nuestro/a docente.

Fecha de presentación de la actividad: a coordinar con el docente de área.